



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-813048990-E8-2019

ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO DEL "PROYECTO INTEGRAL DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO AL MERCADO REVOLUCIÓN, PACHUCA DE SOTO"



La casa
de todos
H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2020

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **10:00** horas del día **06 de septiembre de 2019**, reunidos en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro en la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas del concurso **No. LA-813048990-E8-2019** referente a la **ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO DEL "PROYECTO INTEGRAL DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO AL MERCADO REVOLUCIÓN, PACHUCA DE SOTO"** y que se hace referencia en el apartado 1.9 de las bases respectivas y con fundamento en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 39 del Reglamento de la misma Ley, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto y licitantes mismos que firman al calce y al margen de la presente acta.

Previo pase de lista, se realizan las siguientes manifestaciones:

LICITANTES PRESENTES EN EL ACTO: DORA GLORIA MEJÍA PLATA

Una vez recibidas las proposiciones, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada.

Licitante	Importe de la propuesta no incluye I.V.A	Observaciones
DORA GLORIA MEJÍA PLATA	\$1,724,087.93	NINGUNA

Este organismo convocante realizara el análisis detallado con fundamento en el Artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de la propuesta que fue admitida, verificando que la misma cumpla con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos, que en su oportunidad fueron entregados a los proponentes y aceptados por ellos. Si la proposición no cumpliera con los requisitos será rechazada por el organismo en periodo de revisión dándose a conocer el resultado, en el acto de fallo.

El área solicitante determinará si la propuesta presentada satisface las necesidades de esta en cuanto a valoración técnica y económica.

De conformidad con lo establecido en la fracción I, del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se designa al **C. SAID DAN MENDOZA MARTÍNEZ. - ASESOR DEL COMITÉ Y SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL.**

El acto de fallo de este concurso se llevará a cabo el día **10 de septiembre de 2019** a las **15:00** horas en esta misma sala, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro de esta ciudad, en presencia de quienes asistan y firmarán el acta que al efecto se formule.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto y siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este evento, siendo las **10:25 horas**, del día **06 de septiembre de 2019**. El acto fue presidido por el **C. MOISÉS RAMOS GARCÍA**, servidor público designado por



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-813048990-E8-2019

ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO DEL "PROYECTO
INTEGRAL DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO AL
MERCADO REVOLUCIÓN, PACHUCA DE SOTO"



La casa
de todos
H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2020

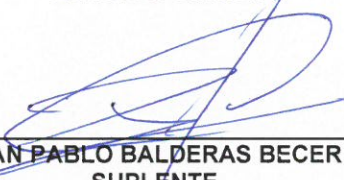
el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto, como Suplente del Presidente del Comité.

COMITÉ

PRESIDENTE DE COMITÉ


C. MOISÉS RAMOS GARCÍA
SUPLENTE
Secretaría de Administración

VOCAL DE COMITÉ


C. JUAN PABLO BALDERAS BECERRIL
SUPLENTE
Secretaría de la Tesorería Municipal

VOCAL DE COMITÉ


NO SE PRESENTÓ

C. NATALIA KOZLENKOVA
TITULAR
Secretaría de Planeación y Evaluación

ASESOR DE COMITÉ


C. SAID DAN-MENDOZA MARTÍNEZ
SUPLENTE
Secretaría de Contraloría y Transparencia Municipal

SECRETARIO TÉCNICO DE COMITÉ


C. HELDER ISAIAS SERNA PÉREZ
TITULAR
Dirección de Compras y Suministros

VOCAL DE COMITÉ


C. ALEJANDRO JESÚS GUERRERO VARGAS
SUPLENTE
Secretaría General Municipal

VOCAL DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ

C. LAURA OLIVA SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ
SUPLENTE
Secretaría de Desarrollo Económico

LICITANTES

NO.	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	DORA GLORIA MEJÍA PLATA	DORA GLORIA MEJÍA PLATA	